



Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

A continuación, se exponen los estados financieros al cierre de 2018 comparados con el mismo periodo de 2017, y sus respectivas notas. Adicional se presenta la opinión del Auditor Interno del Fondo y el dictamen de la Revisoría Fiscal sobre el mismo ejercicio.

Balance general comparativo activo

Miles de pesos

	Notas	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017	Variación \$	
				\$	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
DISPONIBLE	1				
Caja		-	-	-	-
Cuentas corrientes		222.713	588.004	(365.291)	(62)
Cuentas de ahorro		2.111.418	7.470.709	(5.359.291)	(72)
TOTAL DISPONIBLE		2.334.131	8.058.713	(5.724.582)	(71)
INVERSIONES TEMPORALES	2				
Derechos fiduciarios		2.114.726	2.042.459	72.267	4
Bonos		1.092.700	-	1.092.700	-
CDT		3.532.876	3.902.080	(369.204)	(9)
TOTAL INVERSIONES		6.740.302	5.944.539	795.763	13
DEUDORES	3				
Cuotas de fomento corrientes		4.037.531	3.532.935	504.596	14
Cuotas de fomento en mora menor de un año		2.354.182	1.821.777	532.405	29
Cuentas por cobrar al FEP Palmero		2.575.230	579.868	1.995.361	344
SalDOS a favor liquidaciones privadas		2.883	2.883	-	-
Cenipalma		459.020	499.936	(40.916)	(8)
Otros		13.335	37.842	(24.506)	(65)
TOTAL DEUDORES		9.442.181	6.475.241	2.966.940	46
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		18.516.614	20.478.493	(1.961.879)	(10)
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cartera de dudoso recaudo- declarantes > 360 días	3	132.469	177.911	(45.442)	(26)
Cuotas de fomento- Aforos	3	186.926	186.926	-	-
Bienes recibidos en dación de pago	4	18.598	18.598	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		337.993	383.435	(45.442)	(12)
TOTAL ACTIVO		18.854.607	20.861.928	(2.007.321)	(10)
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.089.816	1.019.398	70.418	7
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		128.932	94.163	34.768	37

(Original firmado)



Balance general comparativo pasivo y patrimonio

Miles de pesos

	Notas	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017	Variación	
				\$	%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
CUENTAS POR PAGAR	5				
Bienes y servicios		3.168.595	1.886.599	1.281.996	68
Depósitos		230.945	14.031	216.914	1.546
SUBTOTAL CUENTAS POR PAGAR		3.399.540	1.900.630	1.498.910	79
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.399.540	1.900.630	1.498.910	79
TOTAL PASIVO		3.399.540	1.900.630	1.498.910	79
PATRIMONIO	6				
Excedentes ejercicios anteriores		18.782.637	6.233.717	12.548.920	201
Traslado saldo provisión deudas de difícil recaudo		178.661	178.661	-	-
Resultado presente ejercicio		(3.506.231)	12.548.920	(16.055.151)	(128)
TOTAL PATRIMONIO		15.455.067	18.961.298	(3.506.231)	(18)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		18.854.607	20.861.928	(2.007.321)	60
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	7	128.932	94.163	34.768	37
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7	1.089.816	1.019.398	70.418	7

Las notas 1 a 9 hacen parte integral de los estados financieros

(Original firmado)

Estado de actividad financiera, económica y social

Miles de pesos

	Notas	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017	Variación %
	8			
INGRESOS				
INGRESOS DE OPERACIÓN				
Cuota de Fomento Palmero		53.470.444	56.948.834	(6)
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN		53.470.444	56.948.834	(6)
EGRESOS				
CONTRAPRESTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN		5.293.723	5.611.415	(6)
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Gastos personales		315.621	744.269	(58)
Gastos generales		511.959	337.256	52
SUBTOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		827.580	1.081.525	(23)
GASTOS DE INVERSIÓN				
Investigación e innovación tecnológica		23.375.675	19.494.863	20
Formación, capacitación y extensión palmera		10.141.884	8.678.700	17
Comercialización y promoción del valor agregado		9.095.651	3.675.061	147
Planeación y desarrollo sectorial		5.058.812	4.373.211	16
Programas sociales de difusión y de infraestructura regional		4.194.534	2.630.054	59
SUBTOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		51.866.556	38.851.889	33
TOTAL EGRESOS DE OPERACIÓN		57.987.859	45.544.830	27
RESULTADO OPERACIONAL		(4.517.415)	11.404.004	(140)
INGRESOS NO OPERACIONALES				
Recargo por mora		473.853	642.026	(26)
Ingresos financieros		527.521	480.997	10
Multas y sanciones		6.167	8.797	(30)
Recuperaciones		8.597	16.306	(47)
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		1.016.138	1.148.126	(11)
EGRESOS NO OPERACIONALES				
Financieros		886	1.819	(51)
Egresos de ejercicios anteriores		4.068	1.391	192
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES		4.954	3.210	54
RESULTADO NO OPERACIONAL		1.011.184	1.144.916	(12)
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		(3.506.231)	12.548.920	(128)

(Original firmado)



Estado de flujo de efectivo

Miles de pesos

	Del 1 enero al 31 de diciembre 2018	Del 1 enero al 31 de diciembre 2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del ejercicio	(3.506.231)	12.548.920
Efectivo generado en operación	(3.506.231)	12.548.920
Cambios en partidas operacionales		
Incremento del pasivo corriente	1.498.910	(674.007)
Disminución (aumento) de las cuentas por cobrar	(2.921.498)	(1.403.393)
Subtotal cambios en partidas operacionales	(1.422.588)	(2.077.400)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(4.928.819)	10.471.520
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) de las inversiones	(795.763)	(5.906.632)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(795.763)	(5.906.632)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de las cuentas por cobrar	-	-
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	-	-
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	(5.724.582)	4.564.888
EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	8.058.713	3.493.825
EFECTIVO AL FINALIZAR EL AÑO	2.334.131	8.058.713

(Original firmado)

Estado de cambios en el patrimonio

Miles de pesos

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017		18.961.298
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2018	(1)	(3.506.231)
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018		15.455.067
DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	(1)	
DISMINUCIÓN:		(3.506.231)
Resultados del ejercicio (Déficit)		(3.506.231)

(Original firmado)



Estado de fuentes y usos

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

FUENTES	
Disminución de:	
Disponible	5.724.582
Aumento de:	
Cuentas por pagar	1.498.910
TOTAL FUENTES	7.223.492
USOS	
Aumento de:	
Deudores	2.921.498
Inversiones	795.763
Disminución de:	
Patrimonio	3.506.231
TOTAL USOS	7.223.492
<p>El Estado de fuentes y usos resume los cambios en la situación financiera durante el 2018. Los recursos del Fondo de Fomento Palmero provinieron de la disminución del efectivo y el aumento de las cuentas por pagar.</p> <p>Los recursos del Fondo se aplicaron en el aumento de deudores y las inversiones temporales, y a la disminución del patrimonio por el resultado deficitario del ejercicio.</p>	

Ejecución presupuestal 2018

Miles de pesos

	Nota 9	Ejecución 2018	Presupuesto 2018	Ejecución Presupuestal %
INGRESOS				
Excedentes vigencia anterior		18.782.637	18.782.637	100
Cuota de Fomento Palmero		53.470.444	51.502.092	104
Intereses de mora Cuota de Fomento y sanciones		480.021	1.236.607	39
Rendimientos financieros		527.521	452.554	117
Subtotal		73.260.623	71.973.890	102
Recuperaciones		8.597	4.793	179
TOTAL INGRESOS		73.269.220	71.978.683	102
EGRESOS				
GASTOS PERSONALES Y GENERALES				
Servicios personales		315.621	395.493	80
Subtotal gastos generales		516.914	744.611	69
Subtotal gastos personales y generales		832.535	1.140.104	73
Contraprestación por administración		5.293.723	5.150.209	103
INVERSIÓN				
Planeación sectorial y desarrollo sostenible				
Análisis de información económica y gestión de políticas en materia económica		1.221.512	1.221.588	100
Gestión ambiental sectorial		1.096.794	1.096.794	100
Gestión para la responsabilidad social		941.803	949.194	99
Actualización y gestión de la información sectorial		1.798.703	1.798.703	100
Subtotal planeación sectorial y desarrollo sostenible		5.058.812	5.066.279	100
Investigación e innovación tecnológica				
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en la palma de aceite		2.106.557	2.110.857	100
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados		1.622.442	1.622.442	100
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite		1.838.916	1.838.916	100
Producción de materiales de mejoramiento de palma de aceite		1.944.316	1.944.316	100
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos <i>in vitro</i> de palma de aceite		1.426.874	1.426.874	100
Investigación en enfermedades de la palma de aceite		4.317.675	4.420.981	98
Investigación en plagas de la palma de aceite- Manejo integrado de plagas		1.713.596	1.713.596	100
Tecnología para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma		1.738.229	1.738.229	100

Continúa



	Nota 9	Ejecución 2018	Presupuesto 2018	Ejecución Presupuestal %
Tecnologías y procesos agronómicos		434.589	434.589	100
Mecanización agrícola		219.541	219.541	100
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite (incluye actualización de bases del sector)		1.425.149	1.451.017	98
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento del fruto de palma de aceite		888.552	888.552	100
Calidad y usos de aceites		323.154	323.154	100
Biorefinería y sostenibilidad		942.937	942.937	100
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite		1.380.940	1.398.627	99
Economía y Biometría		1.052.208	1.068.626	98
Subtotal Investigación e innovación tecnológica		23.375.675	23.543.254	99
Gestión comercial estratégica				
Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial		1.383.563	1.466.707	94
Desarrollo y promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados		943.497	1.005.609	94
Mercadeo estratégico para promover el consumo de los aceites de palma		6.315.357	6.345.112	100
Promoción de los aceites de palma para el consumo humano (Salud y nutrición humana)		453.234	465.288	97
Subtotal gestión comercial estratégica		9.095.651	9.282.716	98
Extensión y apoyo a la asistencia técnica				
Transferencia de tecnología, capacitación y apoyo a la asistencia técnica		4.777.649	4.824.820	99
Formación a través de terceros		1.085.495	1.128.774	96
Promoción y fortalecimiento de la asistencia técnica- UAATAS		1.934.802	2.108.106	92
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite		2.343.938	2.359.570	99
Subtotal extensión y apoyo a la asistencia técnica		10.141.884	10.421.270	97
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional				
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional		3.475.140	3.668.548	95
Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales		538.845	692.972	78
Eventos gremiales "Congreso Nacional"		119.859	119.859	100
Registro Nacional Palmicultor		60.690	60.690	100
Subtotal programa sectorial de difusión e infraestructura regional		4.194.534	4.542.069	92
Total inversiones programas y proyectos		51.866.556	52.855.588	98
TOTAL EGRESOS		57.992.814	59.145.902	98
SUPERÁVIT PRESUPUESTAL		15.276.407	12.832.781	119

Aprobado con el Acuerdo 318 del 22 de diciembre de 2017, modificado con los acuerdos 322 del 20 de marzo de 2018, 325 del 22 de mayo de 2018 y 331 del 2 de octubre, traslado interno No. 005 del 12 de octubre de 2018 y traslado interno No. 007 del 20 de diciembre de 2018.

Anexo 1. Notas a los estados financieros de la Cuenta Especial Fondo de Fomento Palmero, administrada por Fedepalma

Los estados financieros se dieron a conocer al Comité Directivo del FFP en la primera sesión del 2019 para su aprobación, y se presentarán al Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite en la reunión que se llevará a cabo en junio de 2019.

A. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Todas las cifras de los estados financieros aquí señaladas están expresadas en miles de pesos. Las notas a los estados financieros han sido elaboradas de acuerdo con lo indicado por el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP).

NOTA A.1. Naturaleza jurídica

El Fondo de Fomento Palmero es una cuenta especial creada por la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y reglamentada por el Decreto 1730 de 1994, para el manejo de los recursos provenientes del recaudo de la Cuota para el Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite, que se ciñe a los lineamientos de política del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El producto de la Cuota de Fomento Palmero se lleva en una cuenta especial bajo el nombre de Fondo de Fomento Palmero, con destino exclusivo al cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.

Para la administración del FFP, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural suscribió con la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, el Contrato No. 050 del 5 de agosto de 1994, que tuvo una vigencia inicial de 10 años. Luego ha sido prorrogado mediante el contrato adicional No. 2 hasta el 4 de noviembre de 2014, y mediante la tercera modificación y tercera prórroga hasta el 4 de noviembre de 2024.

El Gobierno Nacional reglamentó, parcialmente, la Ley 138 de 1994 mediante la expedición del Decreto 2025 del 26 de noviembre de 1996, que definió que la Auditoría Interna es el mecanismo de control a través del cual el Administrador del Fondo efectúa el seguimiento sobre el manejo de los recursos, y el control externo lo ejercen el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Contraloría General de la República. Igualmente, este decreto definió los gastos administrativos que pueden ser sufragados con los recursos del Fondo.

NOTA A.2. Objeto de la cuenta especial

Los ingresos de la Cuota para el Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite se aplicarán a la obtención de los siguientes fines:

- Apoyar los programas de investigación sobre el desarrollo y adaptación de tecnologías que contribuyan a mejorar la eficiencia de los cultivos de palma de aceite y su beneficio.
- Investigar sobre el mejoramiento genético de los materiales de palma de aceite.
- Investigar los principales problemas agronómicos que afectan el cultivo de la palma de aceite en Colombia.



- Estimular la investigación orientada a aumentar y mejorar el uso de aceite de palma, palmiste y sus fracciones.
- Estudiar y promocionar los atributos nutricionales del aceite de palma, palmiste y sus subproductos.
- Apoyar programas de divulgación y promoción de los resultados de la investigación, de las aplicaciones, usos de los productos y subproductos del cultivo de la palma de aceite.
- Acompañar a los cultivadores de palma de aceite en el desarrollo de la infraestructura de comercialización necesaria, de interés general, para los productores, que contribuya a regular el mercado del producto, a mejorar su comercialización, reducir sus costos y a facilitar su acceso a los mercados de exportación.
- Promover las exportaciones del palmiste, aceite de palma y subproductos.
- Favorecer mecanismos de estabilización de precios de exportación para el palmiste, aceite de palma y subproductos, que cuenten con el apoyo de los palmicultores y del Gobierno Nacional.
- Apoyar otras actividades y programas de interés general para la agroindustria de la palma de aceite que contribuyan a su fortalecimiento.

B. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

NOTA B.1. Aplicación del Régimen de Contabilidad Pública

Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables, se aplica en su totalidad el Régimen de Contabilidad Pública que está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el manual de procedimientos y la doctrina contable pública.

Inicialmente la Contaduría General de la Nación (CGN), excluyó al Fondo de Fomento Palmero de aplicar el Régimen de Contabilidad Pública mediante el oficio 2007-10 102826 del 3 de octubre de 2007, en desarrollo del párrafo del Artículo 5 de la Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007. El mismo oficio facultó al Fondo para que continuara aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, haciendo la anotación correspondiente en las notas a los estados contables.

Sin embargo, mediante la Resolución 768 de diciembre 30 de 2013, la Contaduría General solicitó el reporte anual en los términos del Régimen de Contabilidad Pública de la información financiera, económica, social y ambiental a través del sistema Consolidador de Hacienda de Información Pública (CHIP) para los años 2008 a 2013 en 2014 y trimestralmente a partir del primer trimestre de 2014.

Mediante la Resolución 156 del 29 de mayo de 2018, la Contaduría General de la Nación modificó la resolución 354 de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación

NOTA B.2. Organización de la contabilidad

La Cuenta Especial Fondo de Fomento Palmero no es una entidad jurídica. Fedepalma, como entidad administradora, organizó su contabilidad de conformidad con las normas vigentes, llevando una contabilidad separada de forma que en cualquier momento se pueda establecer su estado y movimiento,

utilizando cuentas distintas en entidades financieras de las que emplea para el manejo de sus propios recursos y de los del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP Palmero).

NOTA B.3. Aplicación del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública

El Fondo de Fomento Palmero usa para la identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública que está integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos y los instructivos contables.

NOTA B.4. Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soportes

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros.

NOTA B.5. Presentación

Los estados financieros adjuntos reflejan la situación financiera de la cuenta especial Fondo de Fomento Palmero, como cuenta individual, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

NOTA B.6. Unidad de medida

La moneda utilizada para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, los estados financieros y sus notas se muestran en miles de pesos.

NOTA B.7. Periodo contable

De acuerdo con los principios de la Contabilidad Pública, el periodo contable es el lapso comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre. Al final de cada vigencia, y por lo menos semestralmente, se debe hacer un corte de sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general.

NOTA B.8. Medición

La Cuenta Especial Fondo de Fomento Palmero registra los hechos económicos al valor histórico. Para los rubros que se detallan a continuación, se emplean los siguientes criterios de medición aconsejados por la técnica contable:



Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. En lo relativo a los saldos por cobrar o por pagar, las diferencias en cambio se llevan a resultados, como ingresos o gastos financieros.

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio.

Propiedad, planta y equipo

Es política del Fondo de Fomento Palmero no poseer propiedad, planta y equipo, ya que el objeto del mismo es financiar proyectos y programas de interés para el sector palmero colombiano. El FFP paga arrendamiento por las áreas y equipos que requieren los empleados para el ejercicio de las labores de administración y de auditoría del Fondo.

Los activos tales como bienes recibidos en dación de pago se reconocen por el valor convenido, los cuales son susceptibles de actualización, de conformidad con los términos contractuales y las normas contables que le sean aplicables a la entidad contable pública.

Cargos diferidos

El Fondo no tiene cargos diferidos. Los requerimientos en sistemas de información son suministrados por Fedepalma, por lo que el Fondo paga mensualmente un canon por el uso del *software*.

Pasivos laborales

Fedepalma contrata el personal requerido para realizar las actividades de administración y de auditoría, hace los pagos y cada mes solicita el reembolso al Fondo. Fedepalma contabiliza los pasivos laborales mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales.

Impuesto de renta

El Fondo de Fomento Palmero no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios, según el inciso final del Artículo 23-1 del Estatuto Tributario.

Devengo o causación

Los hechos financieros, económicos y sociales se reconocen en el momento que suceden, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se derivan de estos. El reconocimiento se efectúa cuando surjan el derecho o las obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incida en el resultado del periodo.

Provisiones para deudores

Las rentas parafiscales, por no estar asociadas a la producción de bienes o prestación de servicios individualizados por parte del Fondo de Fomento Palmero, no son objeto de provisión. Cuando el derecho se extinga por causas diferentes a cualquier forma de pago se afectará directamente el patrimonio, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública norma técnica 9.1.1.2 Rentas por cobrar, numeral 149 y 9.1.1.3 Deudores, numeral 156, actualizada el 31 de diciembre de 2014.

El párrafo 156 del Marco Conceptual, señala que: “(...) Los deudores de las entidades de gobierno general que no estén asociados a la producción de bienes o prestación de servicios individualizables no son objeto de provisión. En este caso, cuando el derecho se extinga por causas diferentes a cualquier forma de pago se afectará directamente el patrimonio”.

Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran los compromisos pendientes de formalización y los derechos y responsabilidades contingentes.

Eventos posteriores

Del 1 de enero al 14 de febrero de 2019, no se tiene conocimiento sobre contingencias laborales, jurídicas o eventos posteriores que tengan algún impacto sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2018.

NOTA B.9. Partes relacionadas

Partes relacionadas

La Cuenta Especial Fondo de Fomento Palmero está relacionada con el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP Palmero) en razón al Artículo 12 del Decreto 2354 de 1996, modificado por el Decreto 130 de enero de 1998, que indica que el FEP Palmero funcionará como una cuenta especial del Fondo de Fomento Palmero.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 1 (Cuenta 1110) Disponible

Cuentas corrientes y de ahorro

Los recaudos del Fondo de Fomento Palmero son manejados en cuentas separadas a las de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, y a las del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones. Para este fin, se tienen cuentas en el Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A y Banco de Bogotá, a nombre de Fedepalma - Fondo de Fomento Palmero.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo en las cuentas corrientes y de ahorros es el siguiente:



CONCEPTO	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Cuentas corrientes		
Banco Itaú CorpBanca FFP 041-470527	19.966	12.552
Banco Bogotá 095471397 FFP	202.747	575.452
Total cuentas corrientes	222.713	588.004
Cuentas de ahorro		
Banco Itaú CorpBanca FFP 041-199288	8.419	34.958
Banco de Bogotá FFP 095-46947-4	2.102.999	7.435.751
Total cuentas de ahorros	2.111.418	7.470.709
Total cuentas corrientes y de ahorro	2.334.131	8.058.713

Nota 2 (Cuenta 1202) Inversiones

La liquidez disponible del Fondo está invertida en CDT, bonos y carteras colectivas, que están disponibles para ser utilizadas de acuerdo con el plan de inversiones y gastos del Fondo.

Las inversiones a 31 de diciembre de 2018 están constituidas así:

ENTIDAD FINANCIERA	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Certificados		
Sudameris	1.771.999	1.302.080
Banco de Bogotá	-	1.300.000
BBVA Fiduciaria	1.760.877	1.300.000
Total certificados	3.532.876	3.902.080
Bonos		
Leasing Bancolombia	1.092.700	-
Total bonos	1.092.700	-
Carteras colectivas		
Fiduciaria Bogotá-Sumar No.002001370829	2.090.695	2.019.392
Itaú- CorpBanca No. 900-06420-1	24.031	23.067
Total carteras colectivas	2.114.726	2.042.459
Total inversiones	6.740.302	5.944.539

Nota 3 (Cuenta 14) Deudores

Cuenta 1403. Rentas parafiscales - Cuota de Fomento Palmero

El registro mensual de la Cuota de Fomento Palmero se efectúa de acuerdo con los formularios presentados por los contribuyentes. Las rentas parafiscales clasificadas como corrientes corresponden a la Cuota de Fomento Palmero del mes de diciembre de 2018, que es declarada y pagada en la primera quincena de enero de 2019. La discriminación según la antigüedad se detalla en el siguiente cuadro:

Periodo	Cartera corriente	Días de mora - Cartera en mora					Total
		1 a 90	91 a 180	181 a 360	> 361	Total en Cartera mora	
2018	4.037.531	1.090.592	732.771	530.820	132.469	2.486.652	6.524.183
2017	3.532.935	1.176.088	420.393	225.296	177.911	1.999.688	5.532.623

Esta cuenta, por no estar asociada a la producción de bienes o prestación de servicios individualizados por parte del Fondo de Fomento Palmero, no es objeto de provisión. Cuando el derecho se extinga por causas diferentes a cualquier forma de pago se afectará directamente el patrimonio, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública norma técnica 9.1.1.2 Rentas por cobrar, numeral 149 y 9.1.1.3 Deudores numeral 156, actualizada el 31 de diciembre de 2014.

Cuenta 1403. Rentas parafiscales – Cuentas por cobrar al FEP Palmero (sustituciones por cobrar al FEP Palmero para aplicar a la Cuota de Fomento Palmero)

En este rubro se registra el valor que el FEP Palmero adeuda al Fondo de Fomento Palmero por concepto del pago de cuotas vencidas de contribuyentes morosos, a los cuales el FEP Palmero sustituyó certificados de compensación palmera por efectivo en diciembre de 2018. El saldo es el siguiente:

Contribuyente	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Palmicultores del Norte S.A.S.	290.199	124.130
Aceites y Grasas del Catatumbo S.A.S.	173.338	-
Alianza del Humea S.A.S.	155.224	-
Poligrow Colombia S.A.S.	154.982	36.450
Extractora María La Baja S.A.	146.055	-
Extractora Loma Fresca Sur De Bolívar S.A.S.	142.750	-
Palmaceite S.A.	136.725	91.374
C. I. Tequendama S.A.S.	134.662	-
Extractora El Roble S.A.S.- Extrarsa S.A.S.	128.223	-



Contribuyente	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Palmeras del Llano S.A,	126.131	-
Extractora Frupalma S.A.	113.363	-
Palmagro S.A.	75.837	-
Agroindustrias del Sur del Cesar Ltda. y Cía. S.C.A.- Agroince	63.644	-
Salamanca Oleaginosas S.A.	39.612	16.300
Extractora Vizcaya S.A.S.	34.151	25.416
Procesadora de Aceite Oro Rojo Ltda.	19.305	-
Extractora Santafé S.A.S.	15.969	-
Alianza Oriental	10.514	-
Industrial Agraria La Palma LTDA.	9.266	-
Otros	-	30.775
TOTAL	1.969.950	324.445

Cuenta 1470. Otros deudores

Los otros deudores registran un saldo \$ 618.615; adeudados por el FEP Palmero, Fedepalma, por reembolsos de gastos o consignaciones realizadas por los contribuyentes del FFP en cuentas financieras del FEP Palmero, Fedepalma y otros deudores por \$ 1.720.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
FEP Palmero	603.560	255.423
Total FEP Palmero	603.560	255.423

Las cuentas por cobrar al FEP Palmero corresponden a pagos por concepto de la Cuota de Fomento Palmero que los contribuyentes consignaron en las cuentas bancarias del FEP Palmero, y reembolso de gastos que serán retornados a principios de 2019.

La cuenta por cobrar a Fedepalma (\$ 13.335), corresponde al pago de Cuota de Fomento de septiembre de 2018, realizado por Sapuga S.A en las cuentas de Fedepalma

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Fedepalma	13.335	37.843

En resumen, las cuentas por cobrar al FEP en 2018 ascienden a \$ 2.575.230, y en 2017 a \$ 579.868.

Cuenta 140160. Contribuciones a favor (asignación por cobrar a Cenipalma)

Este rubro está constituido por la asignación para proyectos de investigación no ejecutada durante 2018 por Cenipalma, por valor de \$ 459.020 discriminado en la tabla siguiente, monto reintegrado en febrero de 2019:

	PRESUPUESTO 2018	EJECUTADO 2018	ASIGNACIÓN NO EJECUTADA
Tecnología para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.738.229	1.738.229	-
Mecanización agrícola	219.541	219.541	-
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite	1.451.017	1.425.149	25.868
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	4.420.981	4.317.675	103.306
Investigación en plagas de la palma de aceite- Manejo integrado de plagas	1.713.596	1.713.596	-
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en la palma de aceite	2.110.857	2.106.557	4.300
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.622.442	1.622.442	-
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.838.916	1.838.916	-
Producción de materiales de mejoramiento de palma de aceite	1.944.316	1.944.316	-
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos <i>in vitro</i> de palma de aceite	1.426.874	1.426.874	-
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento del fruto de palma de aceite	888.552	888.552	-
Biorrefinería y sostenibilidad	942.937	942.937	-
Calidad y usos de aceites	323.154	323.154	-
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	1.398.627	1.380.940	17.687
Economía y biometría	1.068.626	1.052.208	16.418
Transferencia de tecnología, capacitación y apoyo a la asistencia técnica	4.824.820	4.777.649	47.171
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	2.359.570	2.343.938	15.632
Promoción y fortalecimiento de la asistencia técnica- UAATAS	2.108.106	1.934.802	173.304
Tecnologías y procesos agronómicos	434.589	434.589	-
Formación a través de terceros	1.128.774	1.085.495	43.279
Promoción de los aceites de palma para consumo humano (Salud y nutrición humana)	465.288	453.233	12.055
TOTAL	34.429.812	33.970.792	459.020

Cuenta 1422. Saldos a favor en liquidaciones privadas

El 31 de julio de 2007 y el 28 de febrero de 2008 se pagó doblemente la tarifa de control fiscal de 2001 a la Contraloría General de la República. Se han adelantado los trámites de solicitud de la devolución y se está pendiente de la respuesta del ente de control. El valor en reclamación es de \$ 2.883.



Cuenta 140310099. Rentas parafiscales - Cuota de Fomento Palmero - Aforos no declarantes - Deudores por aforos

Las deudas de los contribuyentes que no han declarado son aforadas por la Auditoría de los Fondos Parafiscales Palmeros, y la Entidad Administradora solicita a la DIAN conformidad para iniciar el cobro jurídico. A continuación, se detalla la relación de los deudores de la Cuota de Fomento Palmero de aforos aprobados por la DIAN, que se encuentran en cobro jurídico:

Contribuyente aforado	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Carlos Lacouture Dangong	121.329	121.329
Extractora Bajira S.A.C.I	40.161	40.161
Rubén Alfredo Lacouture Ortiz	16.228	16.228
Horacio Manjarrés Aarón	8.646	8.646
Armando Bohórquez	364	364
Enrique Aarón Núñez	198	198
Total deudores por aforos	186.926	186.926

Nota 4 (Cuenta 1930) Bienes recibidos en dación de pago

Cuenta 193002. Bienes recibidos en dación de pago

El 10 de abril de 2014 y el 23 de mayo de 2014, mediante los autos 405-005276 y 405-007511, la Superintendencia de Sociedades adjudicó los bienes de la Sociedad Palmeras San Pedro Ltda. en liquidación judicial. A la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, le correspondió el 5,3844 % del predio Inversiones Barbascal con matrícula inmobiliaria 236-36054 por un valor de \$ 132.130. Como palmeras San Pedro Ltda. en liquidación judicial adeudaba por capital \$ 125.152 al FEP Palmero por concepto de cesiones, \$ 17.541 al FFP por Cuota de Fomento Palmero y \$ 9.264 a Fedepalma por cuota gremial, se hizo un prorrateo para aplicar los \$ 132.129. De esta manera, al Fondo de Fomento Palmero le correspondieron \$ 18.598. El detalle de la distribución se relaciona en siguiente cuadro:

Entidad	Valor de la deuda por capital	% Participación	Intereses	Total
FEP Palmero	98.346	0,85	5.921	104.267
FFP	17.542	0,15	1.056	18.598
Subtotal FPP	115.888		6.977	122.865
Fedepalma	9.264			9.264
Total	125.152		6.977	132.129

Se contrató un abogado para adelantar el proceso divisorio del predio Inversiones Barbascal que fue entregado a varias entidades dentro del proceso de liquidación obligatoria de la Sociedad Palmeras San Pedro.

Nota 5 (Cuenta 24) Cuentas por pagar

Cuenta 2401. Bienes y servicios

El resumen de las cuentas por pagar 2018 y 2017 se detalla a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Programas a Fedepalma	2.345.108	1.316.969
Contraprestación por administración	813.469	371.709
Rembolso de gastos al FEP Palmero	-	21.217
Bienes y servicios	9.623	176.704
Cuotas y/o cesiones por devolver	395	-
Total	3.168.595	1.886.599

Cuenta 2425. Acreedores

Se registra los mayores valores consignados por los contribuyentes y su detalle es el siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Agroindustrias Cesar	63.502	-
Aceites Morichal	250	250
C.I. Tequendama S.A.S.	5.420	-
Agropecuaria La Rivera Gaitán	-	1.423
Cooperativa Palmas Risaralda	-	12.357
Industria Agraria La Palma Ltda.	11.750	-
Palmera de Puerto Wilches S.A.	107.281	-
Palmeiras Colombia S.A.	3.357	-
Alianza del Humea S.A.	592	-
Palmas Oleaginosas del Magdalena Ltda.	290	-
Total	192.442	14.030

Cuenta 2455. Depósitos recibidos para Terceros

Se registra las partidas pendientes por identificar, cheque consignado en la ciudad de Barranquilla por valor de \$38.503.

El total de depósitos y acreedores ascendió a \$ 230.945 en 2018 y \$ 14.030 en 2017



Nota 6 (Cuenta 32) Patrimonio

El patrimonio institucional del Fondo de Fomento Palmero se compone por el resultado de ejercicios anteriores y el del ejercicio actual. Al inicio del año se registraba un excedente de \$12.548.920 y el resultado del 2018 fue un déficit de \$3.506.231. En el patrimonio también están incluidos \$ 178.661 correspondientes a la provisión de deudas de difícil recaudo registradas a 31 de diciembre de 2006, que en cumplimiento de las instrucciones impartidas en la Resolución 222 del 5 de julio de 2006 y la carta circular 72 del 13 de diciembre de 2006 de la Contaduría General de la Nación, se trasladaron al patrimonio.

El saldo neto del patrimonio al 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente.

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Excedentes o déficit de ejercicios anteriores	18.782.637	6.233.717
Resultado presente ejercicio	(3.506.231)	12.548.920
Traslado de provisión DDR	178.661	178.661
Total	15.455.067	18.961.298

El patrimonio tiene periodos de acumulación seguidos de desacumulación, debido especialmente a las fluctuaciones de los precios internacionales, de la variación en la producción y a la necesidad de mantener la inversión en los programas y proyectos de interés general para el sector palmero.

Nota 7 (Cuentas 8 y 9) Cuentas de orden

Cuenta 8. Cuentas de orden deudoras

Cuenta 836102. Responsabilidades en proceso

Esta partida incluye:

- Los intereses y sanciones de aforos con conformidad por parte de la DIAN, que se clasifican en las cuentas de orden deudoras debido a que esta entidad no expide conformidad por concepto de intereses y sanciones. El saldo al 31 de diciembre de 2018 se distribuyó así:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Sanciones	155.291	155.291
Intereses	544.065	544.065
Total	699.356	699.356

- Cuotas e intereses pendientes de corrección por parte de los contribuyentes a favor del Fondo, producto de las verificaciones efectuadas por la Auditoría de los Fondos Parafiscales Palmeros, así:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Cuotas	29.198	30.178
Total	29.198	30.178

- Intereses de mora y sanciones sobre la cartera morosa por concepto de cuotas de fomento palmero declaradas por los contribuyentes así:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Intereses	339.445	277.523
Sanciones	21.817	12.341
Total	361.262	289.864

El total de las cuentas de orden deudoras terminó en \$1.089.816 en 2018 y \$1.019.398 en 2017.

Cuenta 91. Cuentas de orden acreedoras

En las cuentas de orden acreedoras se incluyen las correcciones de declaraciones efectuadas por los contribuyentes, pendientes de confirmar por la Auditoría del Fondo. Los saldos de esta cuenta se indican a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Correcciones a favor de los contribuyentes	128.932	94.163
Total	128.932	94.163

Nota 8 (Cuentas 4 y 5) Ingresos y egresos

Cuenta 41. Ingresos operacionales por rentas parafiscales

Cuenta 411503. Cuota de Fomento Palmero y cuenta 419503 devoluciones

En esta cuenta se contabiliza la Cuota de Fomento Palmero declarada por los contribuyentes en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2018. La correspondiente al mes de diciembre se registró con base en la declaración que presentaron los contribuyentes el 15 enero de 2019.

Concepto	2018	2017	Variación
Cuota por aceite de palma crudo	47.801.090	50.068.099	-4 %
Cuota por almendra de palmiste	5.669.354	6.880.735	-16 %
Total cuota de fomento palmero	53.470.444	56.948.834	-6 %



Los ingresos por la Cuota de Fomento Palmero disminuyeron en 6 % con respecto a 2017. La producción se mantuvo en los niveles de 2017, el aceite crudo de palma se incrementó de 1.628 mil a 1.631 mil toneladas y la de almendra de palmiste de 328 mil a 329 mil toneladas. Sin embargo, los precios de referencia para el cálculo de la Cuota de Fomento Palmero disminuyeron en un 4 % para la producción de aceite crudo de palma y para la almendra de palmiste 17 %, lo que fue explicado por el comportamiento en los precios internacionales y la tasa de cambio del dólar.

Cuentas 51 y 52. Egresos

Cuenta 511140. Contraprestación por administración

En esta cuenta se registra la contraprestación por administración que el Fondo de Fomento Palmero le paga a Fedepalma en desarrollo del Contrato No. 050 de 1994, que corresponde al 10 % de los recaudos de la Cuota de Fomento Palmero. El valor acumulado de enero a diciembre de 2018 fue:

Concepto	2018	2017
Contraprestación por administración	5.293.723	5.611.415
Total	5.293.723	5.611.415

Cuentas 5101-5104 y 512002. Gastos del Fondo

En esta cuenta se contabilizaron los gastos de enero a diciembre de 2018, correspondientes a:

Concepto	2018	2017
Comité Directivo	14.444	10.248
Auditoría	259.589	254.189
Propios del recaudo	279.604	155.575
Impuestos	158.921	133.666
Jurídicos	31.197	20.287
Control administrativo	-	440.350
Cuota Contraloría General de la República	83.825	59.670
Sistematización	-	7.540
Total	827.580	1.081.525

Los gastos de auditoría y administrativos del recaudo de 2018 están distribuidos en personal, arrendamientos, gastos de viaje, honorarios y otros, así:

Concepto	Auditoría	Administrativos del recaudo
Gastos de personal	189.188	98.937
Arrendamientos	29.659	26.881
Gastos de viaje	37.816	234
Honorarios	-	70
Otros	2.926	153.482
Total	259.589	279.604

Impuestos es el gravamen a los movimientos financieros por los pagos realizados por el Fondo a través de las entidades financieras.

Jurídicos son los gastos de honorarios y de viaje pagados a los abogados para los cobros jurídicos de los contribuyentes morosos.

Cuota de Fiscalización: la Cuota Control Fiscal para la vigencia 2018, que cobra la Contraloría General de la República, fue liquidada y notificada mediante la Resolución 80117-0055-2018 del 05 de octubre de 2018.

Cuenta 5211. Gastos de inversión

Los gastos de inversión se contabilizaron con base en los contratos y proyectos ejecutados por otras entidades. Los recursos para investigación, transferencia y divulgación de tecnología se asignaron a Cenipalma atendiendo lo establecido por el Artículo 8 de la Ley 138 de 1994, y con las condiciones definidas en el Acuerdo No. 126 del Comité Directivo del Fondo. La contratación de servicios se realizó con Fedepalma.

El valor de los programas y proyectos financiados por el Fondo incrementaron su nivel de inversión en 33 %, pasando de \$ 38.851.889 en 2017 a \$ 51.866.556 en 2018. La distribución por proyectos fue la siguiente:

Proyectos	2018	2017
Planeación sectorial y desarrollo sostenible		
Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica	1.221.512	831.697
Actualización y gestión de la información sectorial	1.798.703	1.726.310
Gestión ambiental sectorial	1.096.794	1.023.744
Gestión para la responsabilidad social	941.803	791.460
Subtotal planeación sectorial y desarrollo sostenible	5.058.812	4.373.211
Investigación e innovación tecnológica		
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	2.106.557	1.981.004
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, el mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.622.442	1.447.672
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.838.916	1.738.464



Proyectos	2018	2017
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	1.944.316	1.655.997
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos <i>in vitro</i> de palma de aceite	1.426.874	1.249.370
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	4.317.675	3.256.400
Investigación en plagas de la palma de aceite	1.713.596	1.555.600
Tecnologías para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.738.229	1.481.500
Tecnologías y procesos agronómicos	434.589	-
Mecanización agrícola	219.541	201.300
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite bajo el enfoque de agricultura de precisión	1.425.149	1.120.500
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento del fruto de palma de aceite	888.552	809.200
Bioenergía y sostenibilidad	942.937	710.400
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	1.380.940	1.385.600
Referenciación de buenas prácticas	-	901.857
Calidad y usos de aceites	323.154	-
Economía y biometría	1.052.208	-
Subtotal investigación e innovación tecnológica	23.375.675	19.494.864
Gestión comercial estratégica		
Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial	1.383.563	1.226.736
Desarrollo y promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados	943.497	953.125
Mercadeo estratégico para promover el consumo de los aceites de palma	6.315.357	1.053.600
Promoción de los aceites de palma para el consumo humano (Salud y nutrición humana)	453.234	441.600
Subtotal gestión comercial estratégica	9.095.651	3.675.061
Extensión y apoyo a la asistencia técnica		
Transferencia de tecnología, capacitación y apoyo a la asistencia técnica	4.777.649	4.250.200
Formación a través de terceros	1.085.495	852.600
Promoción y fortalecimiento de la asistencia técnica- UAATAS	1.934.802	1.294.600
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	2.343.938	2.281.300
Subtotal extensión y apoyo a la asistencia técnica	10.141.884	8.678.700
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional		
Seguimiento y gestión de la imagen sectorial	3.475.140	1.844.247
Congreso Nacional de Cultivadores de la Palma de Aceite	119.859	114.698
Registro Nacional Palmicultor	60.690	57.402
Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales	538.845	613.706
Subtotal programa sectorial de difusión e infraestructura regional	4.194.534	2.630.053
Total inversiones programas y proyectos	51.866.556	38.851.889

El resumen de los gastos de inversión por programa se detalla a continuación:

Concepto	2018	2017
Investigación y desarrollo tecnológico	23.375.675	19.494.864
Extensión y apoyo a la asistencia técnica	10.141.884	8.678.700
Gestión comercial estratégica	9.095.651	3.675.061
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	5.058.812	4.373.211
Programa sectorial de difusión y de infraestructura regional	4.194.534	2.630.053
Total gastos de inversión	51.866.556	38.851.889

La inversión por ejecutor se distribuyó de la siguiente forma:

Ejecutor	2018	2017	Variación %
Fedepalma	17.895.763	10.236.725	75 %
Cenipalma	33.970.793	28.615.164	19 %
Total	51.866.556	38.851.889	33 %

Cenipalma ejecutó 22 programas. El registro por rubro es la siguiente:

Rubro	Valor
Salarios y prestaciones sociales	14.344.804
Honorarios	1.162.489
Servicios	1.967.014
Arrendamientos	764.409
Gastos de viaje	2.503.721
Licencias y <i>software</i>	19.792
Diversos	171.346
Materiales e insumos	1.450.954
Uso de equipos	1.381.064
Servicios de laboratorios	389.069
Uso Campo Experimental	495.198
Coordinación de investigación	1.260.498
Gastos compartidos	3.188.800
Dirección de proyectos	2.619.143

Continúa



Rubro	Valor
Gastos administrativos	2.328.129
Recuperaciones	-46.378
Total ejecución	34.000.052
Recursos propios	-29.260
Total legalizado al Fondo	33.970.792
Devolución al Fondo	459.020
Total presupuesto del Fondo	34.429.812

Con Fedepalma se firmaron y ejecutaron 12 contratos durante la vigencia fiscal de 2018:

No.	Nombre
1	Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial
2	Desarrollo y promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados
3	Mercadeo estratégico para promover el consumo de los aceites de palma
4	Gestión ambiental sectorial
5	Gestión para la responsabilidad social
6	Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica
7	Actualización y gestión de la información sectorial
8	Seguimiento y gestión de la imagen sectorial
9	Congreso Nacional de Cultivadores de la Palma de Aceite
10	Registro Nacional Palmicultor
11	Mecanismos de participación y rendición de cuentas en la parafiscalidad del sector palmero
12	Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales

El registro por rubro es la siguiente:

Rubro	Valor	IVA	Total
Salarios y prestaciones sociales	2.247.542		
Honorarios	3.396.645		
Contribuciones y afiliaciones	25.252		
Impuestos	103.532		
Servicios	4.324.669		

Continúa

Rubro	Valor	IVA	Total
Arrendamientos	15.324		
Gastos de Viaje	709.620		
Diversos	508.913		
Licencias y <i>software</i>	63.586		
Materiales e insumos	70.333		
Servicios internos	6.625		
Uso de equipos	385.291		
Dedicación areas	1.318.956		
Gastos compartidos	350.880		
Dirección de proyectos	723.493		
Gastos administrativos	830.627		
Recuperaciones	-		
Total ejecución	15.081.288		
Ejecución con recursos propios	42.832		
Total legalizado al Fondo	15.038.456	2.857.307	17.895.763
Recursos no ejecutados	445.390	84.624	530.013
Total presupuesto del Fondo	15.483.846	2.941.931	18.425.776

Cuenta 48. Ingresos no operacionales

Cuenta 480513. Recargo por mora

En esta cuenta se registran los intereses de mora que se pagan en la fecha en que los contribuyentes cancelan cuotas de fomento palmero que se encontraban en mora. Para el cálculo se aplica la tasa indicada en el Estatuto Tributario para el impuesto de renta y complementarios y de acuerdo con lo establecido en la Ley 1066 de 2006.

Concepto	2018	2017
Recargo por mora	473.853	642.026
Total	473.853	642.026

Cuentas 480522 y 480584. Ingresos financieros intereses

Corresponden a los ingresos financieros por rendimientos obtenidos en cuentas de ahorro y carteras colectivas, de enero a diciembre de 2018.



Concepto	2018	2017
Ingresos financieros	527.521	480.997
Total	527.521	480.997

Cuenta 480590. Multas y sanciones

En este rubro se incluye la sanción de extemporaneidad, causada y recaudada en la vigencia 2018, por concepto de la presentación extemporánea de las declaraciones de las cuotas de fomento palmero por parte de los contribuyentes.

Concepto	2018	2017
Multas y sanciones	6.167	8.797
Total	6.167	8.797

Cuentas 4810 y 4815. Extraordinarios

En esta cuenta se registra la recuperación del pago de la factura 1596 de Lozano Villamizar Morales Abogados S.A.S del 02/10/2017, perteneciente al contrato FFP No.011/16 frente a la deuda de Cooperativa Palmas de Risaralda Ltda. por valor de \$ 8.557. Los \$ 40 restantes pertenecen a otros ingresos extraordinarios.

Cuenta 58. Egresos no operacionales

Cuenta 5802. Financieros

Corresponde principalmente a las comisiones bancarias cobradas por las entidades financieras en el desarrollo normal de los recaudos y egresos de la Cuota de Fomento Palmero.

Concepto	2018	2017
Financieros	886	1.819
Gastos de ejercicios anteriores	4.068	1.391
Total	4.954	3.210

Nota 9. Ejecución presupuestal

El presupuesto de ingresos y gastos de inversiones del Fondo de Fomento Palmero para la vigencia enero - diciembre de 2018, fue aprobado por el Acuerdo 318 del 22 de diciembre de 2017 y modificado por los acuerdos 322 del 20 de marzo, traslado interno 0001-2018 del 22 de marzo; 325 del 22 de mayo, traslado interno 002-2018 del 25 de mayo, y 331 del 2 de octubre, traslado interno 005 del 12 de octubre y traslado interno 007 del 20 de diciembre de 2018.

El presupuesto de ingresos por \$ 71.978.683, se ejecutó en el 102 % (\$ 73.269.220). La Cuota de Fomento Palmero por \$ 51.502.092 tuvo un cumplimiento del 104 %, el recaudo de multas y sanciones por presentaciones y pagos extemporáneos en 39 %, \$ 480.021 de \$ 1.236.607 previstos, y rendimientos financieros por \$ 452.554 se ejecutó en 117 % (\$ 527.521).

El presupuesto de egresos por \$ 59.145.902 se ejecutó en 98 % (\$ 57.992.814). En el año se presupuestaron 34 programas y proyectos por valor de \$ 52.855.588 y se ejecutaron \$ 51.866.556 equivalentes al 98 %. Del total de la inversión, Cenipalma ejecutó el 65 % y Fedepalma el 35 %. Por su parte, la contraprestación por administración presupuestada por \$ 5.150.209 se ejecutó en un 103 % (\$ 5.293.723), y los gastos de servicios personales y generales por \$ 1.140.104 se cumplieron en 73 % (\$ 832.535).

Como resultado, la ejecución presupuestal neta (ingresos menos egresos ejecutados) registró un superávit de \$ 15.276.407.

Anexo 2. Notas a los estados financieros de la Cuenta Especial Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, administrada por Fedepalma al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017

Los estados financieros se dieron a conocer al Comité Directivo del FEP Palmero en la primera sesión de 2019 para su aprobación, y se presentarán al Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite en la reunión que se llevará a cabo en el mes de junio de 2019.

Notas de carácter general

Todas las cifras de los estados financieros aquí señaladas están expresadas en miles de pesos.

NOTA A.1. Naturaleza jurídica

El Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP Palmero) fue creado mediante la Ley 101 de 1993 Capítulo VI, y organizado por el Decreto 2354 del 27 de diciembre de 1996, modificado luego por los decretos 130 del 19 de enero de 1998 y 2424 del 7 de julio de 2011, como una Cuenta Especial sin personería jurídica, incorporada al Fondo de Fomento Palmero creado por la Ley 138 de 1994, para el manejo de los recursos del programa de estabilización de precios del sector palmicultor.

Su administración fue convenida con la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, mediante el Contrato No. 217 el 27 de diciembre de 1996, suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y su vigencia fue prorrogada por medio del contrato adicional No. 3 hasta el 4 de noviembre de 2014 y mediante la tercera prórroga y tercera modificación del 5 de noviembre de 2014 hasta el 4 de noviembre de 2024.